Vista N° 553

14 de octubre de 2002

Proceso Contencioso Administrativo de Plena Jurisdicción

Designación de Representante. Interpuesta por la firma Padilla y Asociados, en representación de Carlos Herrera, para que se declare nulo por ilegal, el Decreto de Personal N° 199 de 29 de mayo del 2001, dictado por conducto del Ministro de Gobierno y Justicia el acto confirmatorio, y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 401 del Código Judicial, por este medio comisiono al Lcdo. Miguel Atencio P., Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 1300, para que me represente en la práctica de pruebas admitidas por ese Tribunal en el proceso enunciado en el margen superior.

Del Señor Magistrado Presidente,

Lcda. Linette Landau Procuradora de la Administración Suplente

LL/4/bdec

Lcda. Martha García H. Secretaria General, a.i.